



AYUNTAMIENTO  
CAMPOO DE ENMEDIO  
P3902700H

Plaza Casimiro Sainz, s/n  
Telf 942750601 Fax 942753605  
39200 Matamorosa

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARA LA ADQUISICION DE UNA LIMPIADORA BARREDORA DE VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO.**

**1º OBJETO Y JUSTIFICACION.**

Definir las características técnicas que han de regir la contratación del suministro de una maquinaria limpiadora-barredora para su destino a la limpieza de vías y espacios públicos en el Ayuntamiento de Campoo de Enmedio.

En la actualidad este Ayuntamiento no dispone de ningún medio mecánico para la limpieza de calzadas, aceras, jardines, plazas y otros espacios públicos, por lo que la presente compra se considera necesaria dentro de los servicios mínimos que debe prestar esta Administración Municipal.

**2º ESPECIFICACIONES DEL SUMINISTRO.**

La máquina a suministrar será acorde con las características mínimas siguientes:

- Barredora compacta de arrastre de al menos 2 metros cúbicos.
- Aspiración NO.
- Transmisión hidrostática por motor hidráulico a ruedas delanteras.
- Potencia de motor superior a 30 CV e inferior a 40 CV.
- Motor diesel, 4 cilindros.
- Consumo máximo de gasoil 4 litros/hora.
- Descarga hidráulica en altura (Pretolva con elevación y basculamiento)
- Dirección hidráulica trasera.
- Velocidad de desplazamiento superior a 20Km/hora.
- Pendiente máxima superable superior al 25%.
- Arranque y parada electrónicos.
- Sistema de barrido provisto de 3 cepillos flotantes y regulables.
- Ancho de barrido superior a 2.200mm.
- Tolva con capacidad de al menos 2 metros cúbicos y 1.700 Kg de carga máxima.
- Deposito de agua superior a los 400 litros.
- Cabinas cerradas de amplia visibilidad, equipada con sistema de calefacción.
- Luces de alumbrado y señalización reglamentarias.
- Avisador acústico de marcha atrás.
- Luz intermitente superior.

**3º OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.**

- a) El desplazamiento de la maquinaria objeto del presente suministro hasta la sede del Ayuntamiento o naves municipales.
- b) La matriculación de la maquinaria, así cuantos gastos se originen con la misma.



AYUNTAMIENTO  
CAMPOO DE ENMEDIO  
P3902700H

Plaza Casimiro Sainz, s/n  
Telf 942750601 Fax 942753605  
39200 Matamorosa

- c) Certificado de montaje carrocerero, certificado de fabricación y documentación del chasis cumplimentada del equipo de la máquina.
- d) Deberá aportarse la documentación correspondiente al funcionamiento, así como el mantenimiento y conservación del suministro.
- e) El rotulado con el logotipo y escudo del Ayuntamiento de Campoo Enmedio en zonas visibles.
- f) A la entrega de la maquina un técnico de la empresa adjudicataria se desplazara hasta donde determine el responsable del contrato de este Ayuntamiento, para impartir un curso de formación y manejo al personal municipal que se determine.
- g) Designación de las personas responsables del suministro que hagan de interlocutores con la Administración.

**Sin cumplirse los anteriores requisitos no se realizara la recepción de la maquinaria objeto de compra.**

### **3º PLAZO DE ENTREGA**

EL contratista estará obligado a entregar el bien en el plazo de **4 MESES** que comenzaran a contarse desde el día siguiente a la formalización del contrato administrativo.

### **4º PLAZO DE GARANTIA.**

El plazo de garantía que se establece es de **12 meses**, que empezara a contar desde el día en que se entregue la maquinaria completa y apta para funcionar. Se procederá a la recepción favorable y se formalizara en documento al efecto debiéndose cumplir todos los requisitos establecidos en la clausula 3ª del presente Pliego.

### **5º CODIGO CPV DEL CONTRATO.**

34144430-1 BARREDORAS VIALES AUTOMOVILES.

EN MATAMOROSA, A 23 DE JUNIO DE 2020  
EL ALCALDE,

PEDRO MANUEL MARTINEZ GARCIA.

DILIGENCIA SECRETARIA.

Aprobado Pliego por Resolución de Alcaldía de fecha 23 de junio de 2020  
La Secretaria Interventora

Fdo.: Esther Palacio Pérez